

1 - 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Int. Cl.: B25C
----------------

195526



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Francisco José TRASPUESTO Miguel, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra), Avenida Florida 202, por:

" HERRAMIENTA PARA LA COLOCACION DE OJETES-REMACHE "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia según se indica en su enunciado, a una herramienta estudiada para facilitar la colocación de ojetes-remache sobre toda clase de piezas laminares (cartón, cartulina, cuero, plástico, lona, etc.)

5            Estos ojetes-remache, que son en sí ya conocidos y se prestan a una gran variedad de aplicaciones, se utilizan principalmente, según es bien sabido, como medio de refuerzo de orificios o como medio de unión entre dos o más piezas laminares.

10            La herramienta que se preconiza, según se verá claramente a continuación, destaca principalmente por su facilidad de manejo y por su simplicidad estructural y economía de fabricación.

195526



A este efecto, conviene poner de relieve que la herramienta en cuestión adopta la forma general de unas tenazas, constando básicamente de tan solo dos piezas alargadas, esencialmente obtenidas de plancha metálica estampada y dotadas de sección en U, que se cruzan y articulan entre sí por medio de un eje pasador transversal remachado, sensiblemente desplazado hacia una extremidad. Estas dos piezas, según se verá, pueden en principio ser idénticas entre sí, es decir, pueden ser obtenidas a partir de un mismo utillaje, sometiendo únicamente a una de ellas a una deformación final que permita el montaje de la otra. Las ramas mayores definidas en las indicadas piezas por el eje referido, constituyen la empuñadura del conjunto, y las ramas menores comportan convenientemente fijadas, por remachado, a sus extremidades enfrentadas, respectivamente, un elemento macho y un elemento hembra, mediante los que se realiza la acción de remachado del correspondiente ojete.

Debe hacer notar que la extraordinaria simplicidad estructural de la herramienta permitirá ofrecerla al mercado a precios de coste sumamente reducidos, de manera que los usuarios puedan sin ningún quebrando poseer un cierto número de estas herramientas, estudiadas, por ejemplo, para la colocación de ojetes de distintas características. Gracias a ello, podrán eliminarse totalmente las enojosas operaciones de cambio de cabezales que en las herramientas de tipo conocido, destinadas a la misma finalidad, deben forzosamente llevarse a cabo cada vez que se modifica el tipo de ojetes-remache que se desea colocar.

Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas de la herramienta en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, en forma esquemática, y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha repre-

- 3 -

195526



sentado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de la herramienta, la figura 2 es un corte según el plano de simetría del propio conjunto representado en la figura 1, y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos detalles en corte, a escala sensiblemente aumentada, mostrando la estructura de los elementos macho y hembra que llevan a cabo la efectiva acción de remachado de los ojetes.

Refiriendonos, pues, a los expresados dibujos:

La herramienta que se preconiza consta básicamente de dos piezas de plancha metálica estampada y forma general alargada, señaladas en su conjunto con las referencias A y A', respectivamente, que se montan cruzadas, siendo atravesadas por un eje 1, sobre el que quedan en condiciones de bascular entre límites una con respecto a la otra, definiendo a modo de unas tenazas.

De manera esencial, cada una de las dos piezas fundamentales dichas se obtiene a partir de plancha metálica estampada y presenta una sección transversal de forma aproximadamente en U, presentando dos zonas extremas desiguales 2-3, unidas entre sí por una zona intermedia inclinada 4. Al menos en una de las expresadas piezas, en esta zona intermedia 4 se ha previsto una amplia abertura 5, que afecta a la rama central de la U dicha, quedando en disposición de permitir el paso ajustado de la otra pieza integrante del conjunto, en vistas al montaje cruzado a que se ha hecho ya referencia.

En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, las dos piezas A y A' referidas, serán en principio idénticas entre sí, de manera que podrán obtenerse por medio de un mismo utillaje, y, en una operación final, se someterá a una de estas piezas a una deformación, ampliando ligeramente la anchu-

195526



ra de la abertura 5, con objeto de permitir el paso ajustado de la otra pieza, a los efectos ya estudiados.

El eje 1 puede ventajosamente hallarse constituido por un simple vástago de extremidades remachadas, y comporta convenientemente arrollado un muelle 6, cuyas extremidades se apoyan sobre las expresadas piezas, impulsando constantemente al conjunto a adoptar la posición de apertura.

Las extremidades 2-2' de las expresadas piezas - dotadas de dimensiones notablemente mayores que las extremidades opuestas - constituyen la empuñadura del utensilio, pudiendo hallarse a tal efecto recubiertas por una pintura protectora especial, o por una funda de material plástico o por otro elemento cualesquiera que pueda eventualmente considerarse conveniente.

De manera esencial, las extremidades 3-3' de las piezas en cuestión, comportan, convenientemente fijados, los elementos macho y hembra, dispuestos para coincidir al determinarse el cierre de la tenaza, llevando a cabo la efectiva acción de remachado. En una forma muy preferente de realización, con objeto de reforzar al máximo estas extremidades, que deberán resistir esfuerzos de cierta consideración, en las mismas ramas laterales de la pieza se prolongarán uniéndose entre sí sin solución de continuidad.

El elemento hembra que se fija a la extremidad de la pieza A se halla constituido por un taco cilíndrico 7, de acero u otro material que presente análogas características de resistencia, provisto de una abertura axial calibrada 8, y dotado en una testa o extremidad de un cuello o espiga sobresaliente 9, dispuestos para pasar a través de un correspondiente orificio previsto en la extremidad 3 de la Plaza A, remachándose al otro lado de este orificio, en vistas a asegurar la fijación. La base o testa opuesta de la pieza en cuestión presenta un aloja-

... al espigote, ranura o similar con que se presenta la hembra

195526



miento anular 10, destinado a permitir el encaje ajustado de la base o cabeza del ojete que en cada caso se trate de colocar y remachar.

5 Por su parte, el elemento macho que se fija a la extremidad 3' de la pieza A', se halla constituido por un taco cilíndrico 11, asimismo de acero u otro material de análogas características, que presenta en una testa o extremidad un pitón o vástago axial sobresaliente 12, destinado a atravesar el correspondiente orificio previsto en la expresada extremidad, y ser remachado al otro lado de este orificio, asegurando la sujeción. En la testa o base opuesta, esta pieza presenta una ranura o regata anular 13 y un vástago axial sobresaliente, a aproximadamente definido por dos zonas troncocónicas opuestas 14-14'.

15 Los elementos macho y hembra referidos se hallan situados de manera que al determinar manualmente el cierre de la tenaza definida por el utensilio, el vástago 14 de aquel, coincide con la abertura axial 9 de éste, penetrando en esta abertura y determinando la acción de remachado del correspondiente ojete.

20 Finalmente, el conjunto puede completarse con una brida, constituida por un simple segmento rectilíneo 15, de alambre de sección rectangular, fleje o análogo, con sus extremidades 16 - 16' dobladas formando sendos ganchos, que quedan en disposición de trabarse en los bordes de las extremidades 3-3' del utensilio, manteniendolo en la posición de cierre, durante los periodos de tiempo en que no deba ser utilizado. Se comprende, de todas formas, que este sistema de cierre reviste caracter 25 accesorio, pudiendo ser libremente sustituido por cualquier otro, sin apartarse del marco de la invención, o pudiendo incluso prescindirse de todo sistema de bloqueo, o confiar el cierre 30 al estuche, funda o similar con que se presente la herra-

195526



mienta:

Es evidente que la herramienta que ha quedado descrita, podrá ser fabricada aen serie a precios de coste muy reducidos, puesto que consta de un número relativamente mínimo de piezas, sumamente simples y cuyo acoplamiento y montaje no ofrece realmente la menor dificultad. El funcionamiento y manejo, por otra parte, no pueden ciertamente resultar más simples ni cómodos. A este efecto conviene destacar que la sección en U adoptada por las piezas principales integrantes del conjunto, permite efectuar manualmente esfuerzos de notable entidad sin la menor molestia, y la desproporción existente entre los brazos de actuación y de trabajo de la herramienta, permite alcanzar en el cabezal de remachado presiones relativamente muy elevadas, con esfuerzos manuales de modesta entidad.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la herramienta que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Herramienta para la colocación de ojetes-remache, caracterizada por estar básicamente constituida por dos piezas de plancha metálica estampadas dotadas de una forma general alargada y de una sección transversal aproximadamente en U, cada una de las cuales presenta dos zonas extremas desiguales unidas entre sí por una zona intermedia inclinada, presentando en esta última zona una de las expresadas piezas una amplia



195526

abertura, destinada a permitir el paso ajustado de la otra pieza, que se fija en posición, con posibilidad de bascular entre límites, por medio de un eje transversal de extremidades remachadas.

5            2 - Herramienta, caracterizada porque las extremidades de menores dimensiones referidas en la reivindicación precedente, comportan rígidamente fijadas en posición sendos tacos cilíndricos de material resistente a la deformación, dispuestos para coincidir, uno de los cuales presenta una abertura axial, en tanto que el otro presenta un vástago axial sobresaliente, de forma apropiada para poder penetrar en aquella abertura, determinando la abertura y remachado de los correspondientes ojetes.

15           3 - Herramienta, caracterizada porque los tacos cilíndricos referidos en la reivindicación precedente, presentan en una de sus bases una espiga axial sobresaliente, dispuesta para atravesar por un correspondiente orificio ajustado la correspondiente pieza principal, y ser remachado al otro lado de este orificio, asegurando la fijación.

20           4 - Herramienta, caracterizada porque el eje transversal referido en la reivindicación primera comporta arrollado un muelle helicoidal cuyas extremidades encajan y se apoyan sobre las dos piezas de sección en U asimismo referidas, impulsando constantemente al conjunto a adoptar la posición límite de apertura.

25           5 - Herramienta, caracterizada por haberse previsto una brida constituida por un alambre rectilíneo, con sus extremidades dobladas formando sendos ganchos que quedan en disposición de trabarse en los bordes extremos de las piezas principales referidas en las reivindicaciones precedentes, reteniendo al conjunto en la posición de cierre, durante los periodos en los

195526



que no deba ser utilizado.

6 - Herramienta para la colocación de ojetes-remache.

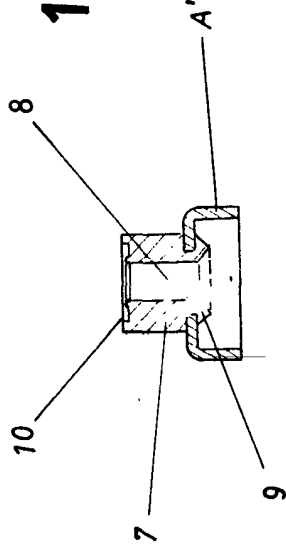
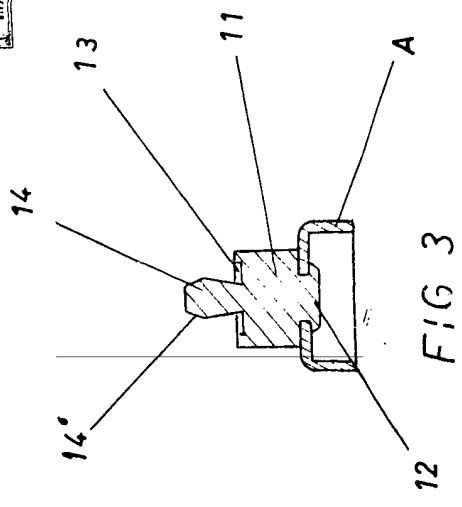
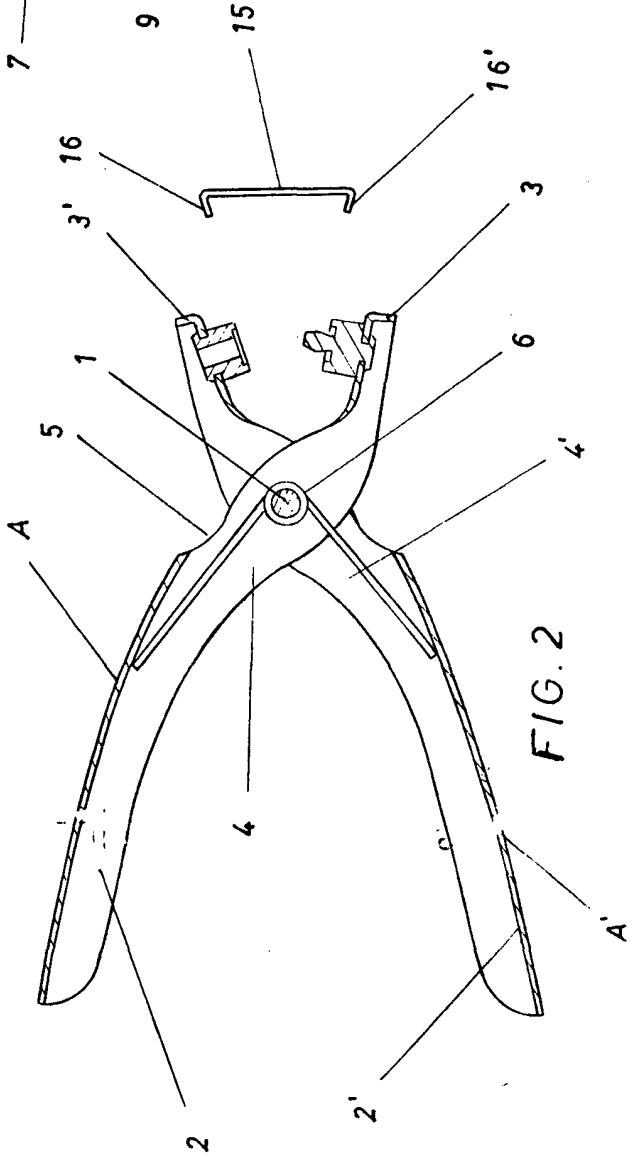
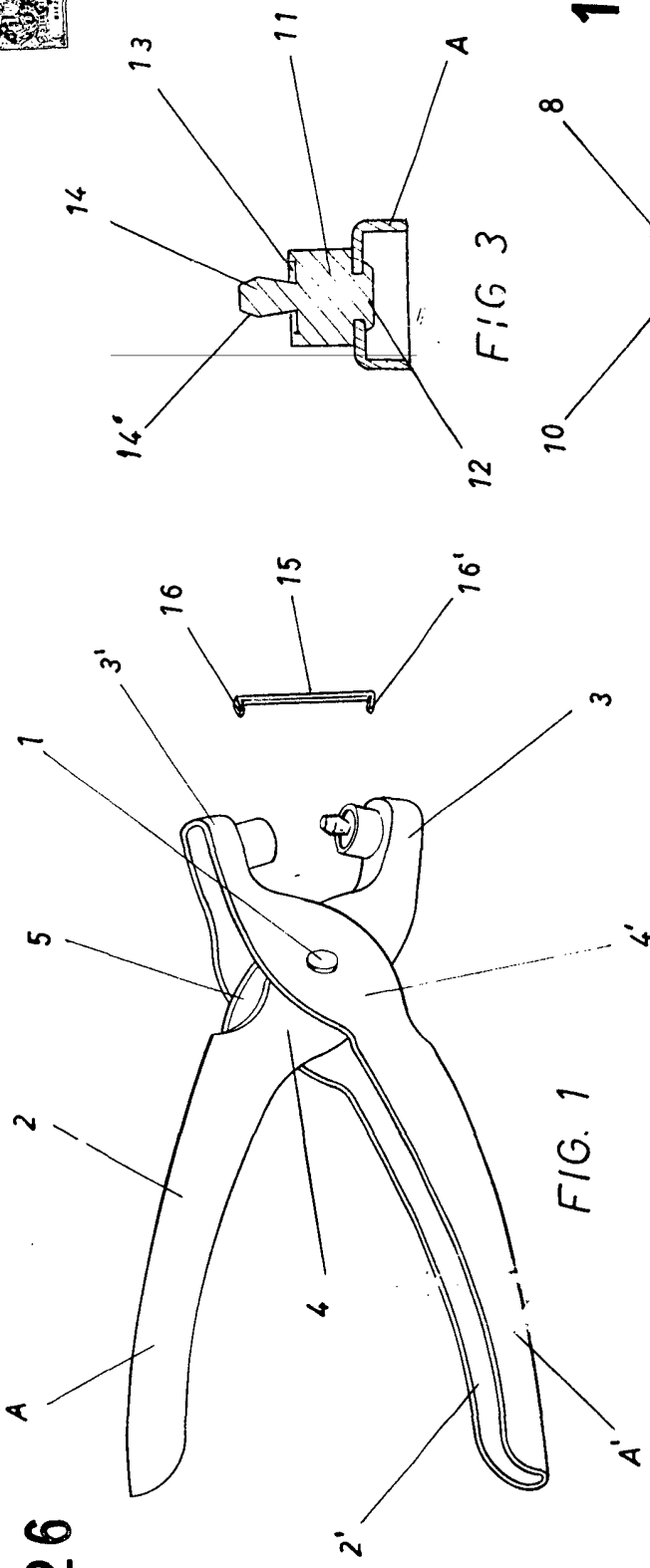
Consta la presente Memoria Descrip-  
tiva de ocho hojas mecanografiadas, escri-  
tas por una sola cara, numeradas del 1 al  
8, con sus líneas numeradas, a su vez, de  
cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 18 SET, 1973

P. A.

195526

195526



Barcelona, 18 SET. 1973  
P.A.